COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Unidad para las Víctimas

Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia

La Unidad para las Víctimas se une a la conmemoración del **Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia,** visibilizando a las víctimas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), quienes se han visto afectadas de forma diferencial por los prejuicios y discriminación hacia ellas y ellos en diferentes contextos, como el conflicto armado.

Más allá de las cifras, este es un llamado para promover espacios libres de discriminación y prejuicios, así como para fortalecer las acciones que permitan la identificación, reparación integral e inclusión social de esta población.

6.548 víctimas incluidas en el RUV se reconocen con **Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas (OSIGD).**

20,74%
son población étnica.

8,06%
presentan alguna discapacidad.

15,49%
población negra o afrocolombiana

4,99%
población indígena

Negro(a) /afrocolombiano(a):
1.014

Indígenas:
327

Palenquero (a):
7

Raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina:
7

Gitano(a) o Rrom:
3

» **Fuente:** RUV, corte 01/04/2024

Física
195

Múltiple
102

Visual
56

Auditiva
39

Intelectual
33

Psicosocial
24

» **Fuente:** RUV, corte 01/04/2024

El informe sobre las experiencias e impactos del conflicto armado en personas Afro-LGBTIQ+ del Sur de Bolívar y el Pacífico Colombiano afirma que **las FARC-EP y los Grupos Paramilitares han sido los principales perpetradores de violencias contra las personas Afro-LGTBIQ+.**

De acuerdo con el CNMH, todos los actores implicados en el conflicto armado colombiano **han ejercido la violencia contra los cuerpos y las vidas de la población LGTBQ+ bajo la línea de "Limpiar el territorio"** estrategia que produjo daños, impactos y afectaciones.

Edad de las víctimas al momento de la **ocurrencia de los hechos victimizantes**

1.649
Entre 18 y 28 años

3.871
Entre 29 y 60 años

407
Más de 61 años

» **Fuente:** RUV, corte 01/04/2024

En los últimos años se ha evidenciado un **aumento en las víctimas LGBTIQ+**

De acuerdo con **el RUV, el 2022 ha sido el año con más personas LGBTIQ+ afectadas por el conflicto armado,** casi duplicando las cifras de los años anteriores, incluso en comparación con los periodos más críticos del conflicto armado.

Víctimas con OSIGD incluidas en el RUV por año de ocurrencia

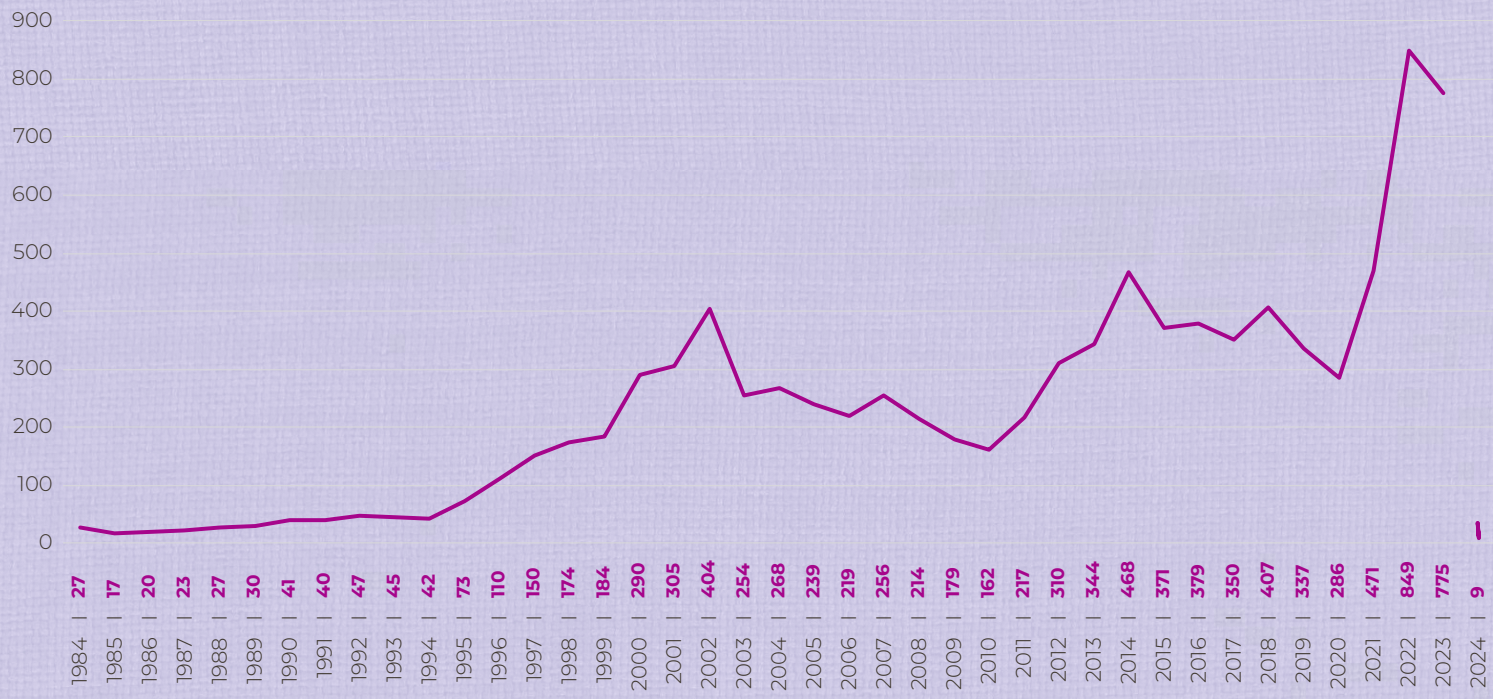

» **Fuente:** RUV, corte 01/04/2024

Algunos **hechos ocurridos entre 2022 y 2024 pueden estar en proceso de valoración** o no haber sido declarados todavía.

La información del RUV sobre la orientación sexual e identidad de género se basa en lo que las víctimas han informado al momento de su declaración. Sin embargo, estos datos no representan la totalidad de los casos, ya que, como ha señalado el *Centro Nacional de Memoria Histórica,* muchas veces, las personas pueden optar por guardar silencio como mecanismo de protección para sobrevivir.

Después del desplazamiento forzado y las amenazas, el hecho victimizante que más ha afectado a las víctimas LGBTIQ+ son **delitos contra la libertad y la integridad sexual**

Según la *Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y el Centro Nacional de Memoria Histórica,* **las múltiples formas de violencia sufridas por esta población se originan en la discriminación estructural, la estigmatización y los prejuicios homofóbicos y transfóbicos,** cuyos efectos se han exacerbado en el conflicto armado.

Víctimas con OSIGD incluidas en el RUV por hecho victimizante

Sin información **17**

Víctimas directas Víctimas indirectas

» **Estas cifras no se pueden sumar, dado que una misma persona pudo haber sufrido uno o más hechos victimizantes en diferentes circunstancias de modo, tiempo y lugar**

Fuente. RUV, corte 01/04/2024

Víctimas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas por lugar de ocurrencia

En el nivel departamental, el histórico del RUV indica que **los departamentos donde más ha sido victimizada la población LGBTIQ+** son Antioquia **21,43%,** Valle del Cauca **7,91%,** Nariño **6,99%,** Bolívar **6,46%** y Norte de Santander **6,43%.**

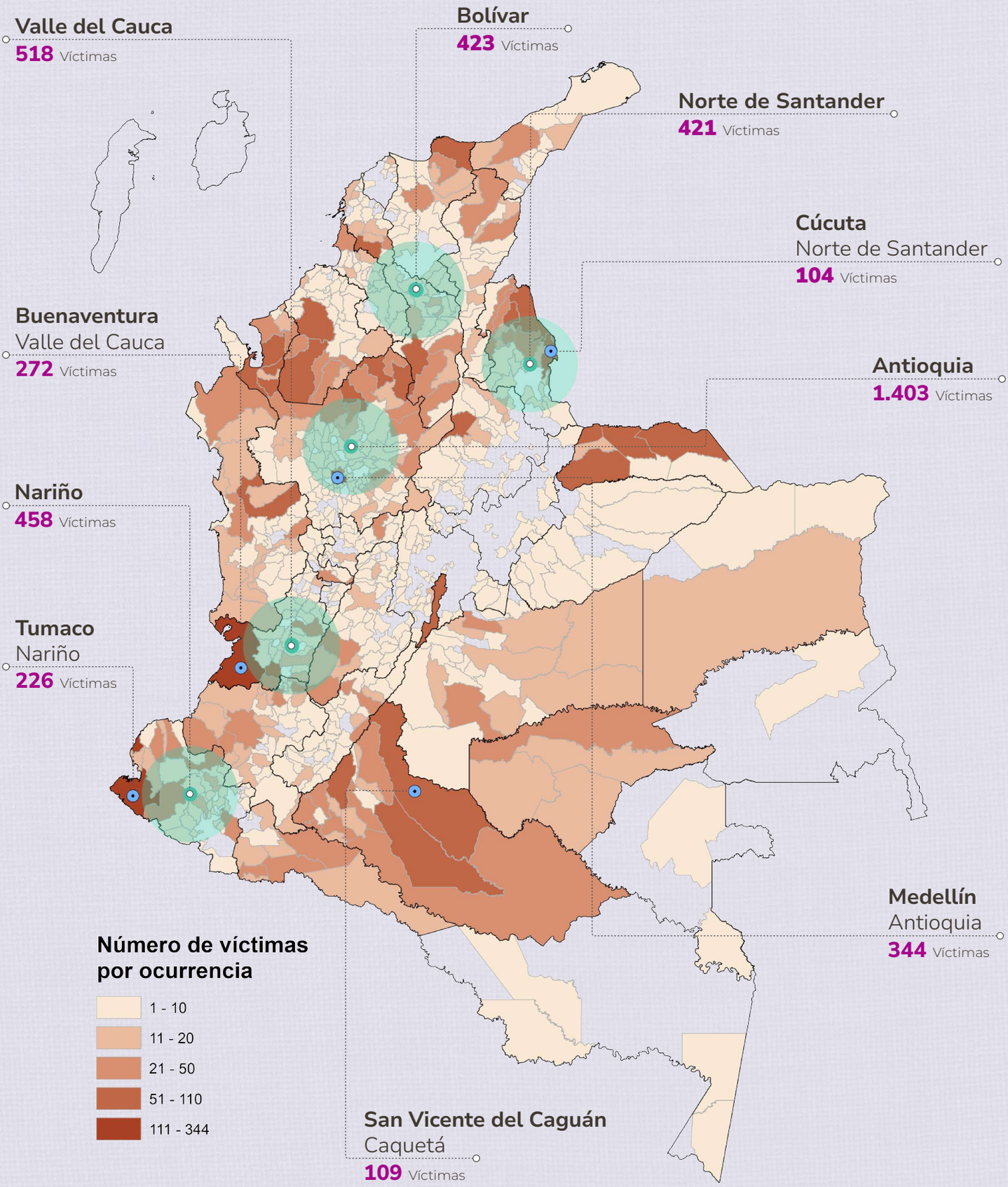

Medellín, Buenaventura, Tumaco, San Vicente del Caguán y Cúcuta son los municipios donde más se han visto afectadas personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas

» **Fuente.** RUV, corte 01/04/2024

Víctimas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas por última ubicación

19,61% de las víctimas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas se encuentran en el departamento de Antioquia, **8,86%** en Bogotá D.C, **8,22%** en el Valle del Cauca, **4,64%** en Nariño y el **4,20%** en Bolívar.

Teniendo en cuenta **la última ubicación conocida por la Unidad,** las entidades nacionales y territoriales deben fortalecer **acciones diferenciales para la atención a las víctimas en estos territorios.**

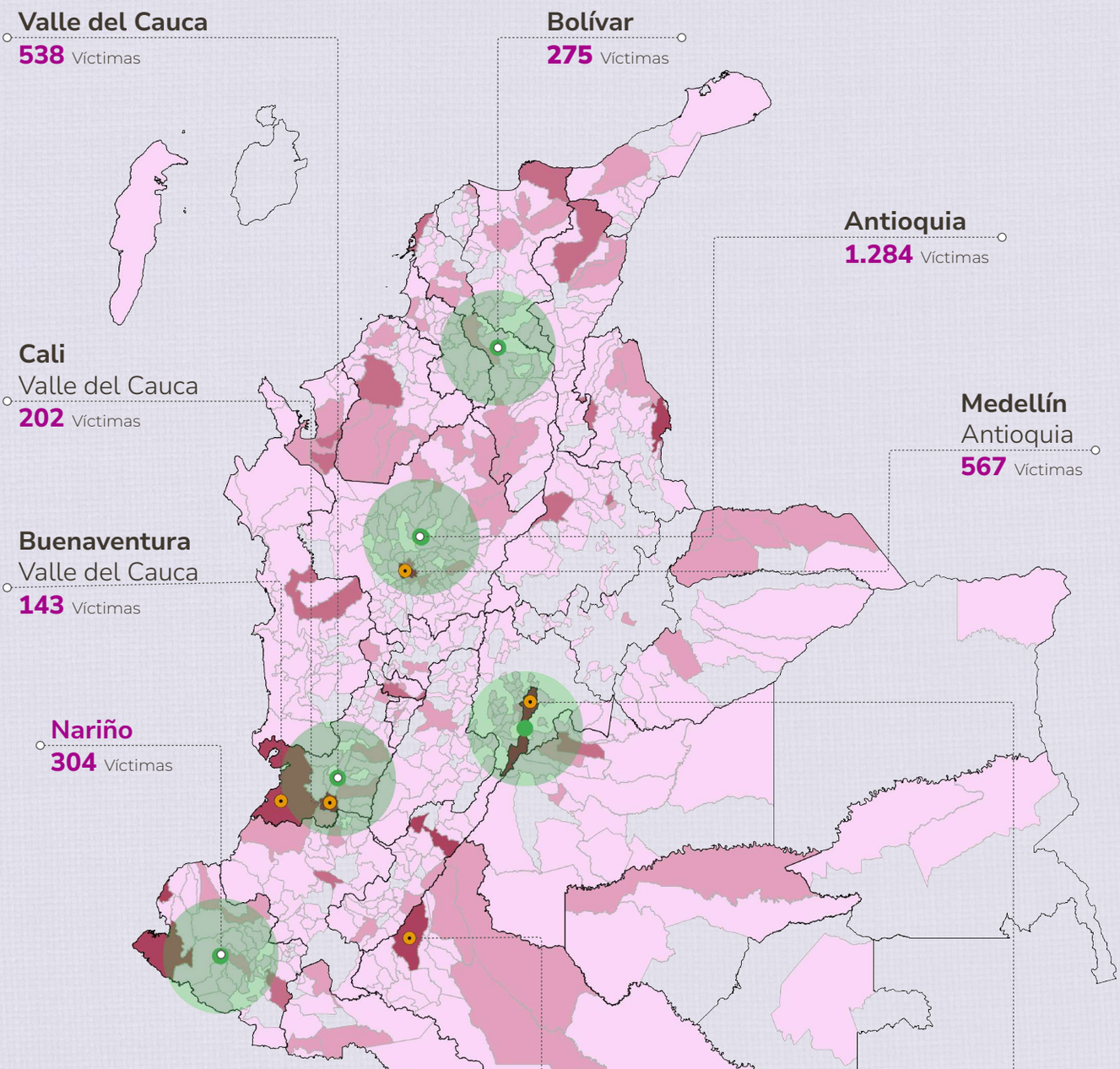

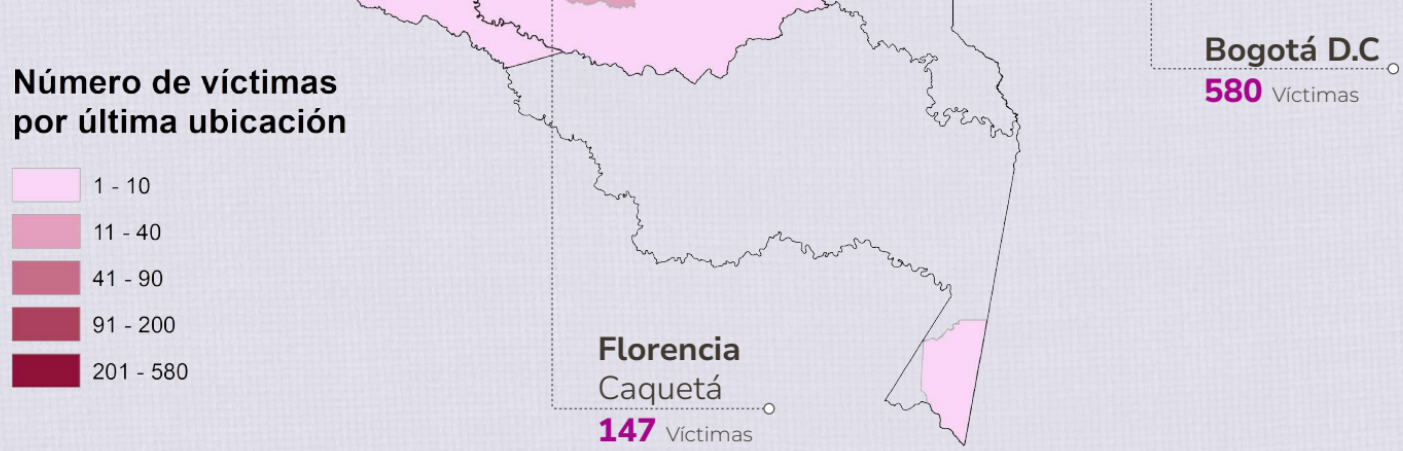

En el **nivel municipal,** además de ciudades capitales como Bogotá, Medellín (Antioquia) y Cali (Valle del Cauca), se evidencia una gran cantidad de víctimas LGBTIQ+ en **Florencia (Caquetá) y Buenaventura (Valle del Cauca).**

» **Fuente.** RUV, corte 01/04/2024

Sujetos de reparación colectiva

4 organizaciones LGBTIQ+ están incluidas en el RUV debido a daños a sus derechos colectivos en el marco del conflicto armado.

En estos casos, la Unidad para las Víctimas construye con cada sujeto un plan de reparación específico, para restablecer los derechos que se han visto afectados.

Ubicados en:

Antioquia
Medellín

Antioquia
San Rafael

Bolívar
El Carmen
de Bolívar

Tolima
Chaparral,
Ataco, Coyaima,
Natagaima,
Ortega, Planadas,
Río Blanco,
Roncesvalles
y San Antonio

Algunos derechos colectivos que se han visto vulnerados

Libre asociación y la autonomía organizativa: se presentaron acciones de carácter sistemático que buscaron debilitar los procesos organizativos del sujeto colectivo que buscaban la defensa de sus derechos

Libertad: se presentaron acciones que atentaron contra la vida e integridad de los miembros del colectivo a través de patrones de violencia sostenidos en visiones heteropratiarcales

Libre circulación: se afectó la libre movilidad del sujeto colectivo y sus miembros, buscando impedir que realizarán sus acciones de reivindicación de derechos